

Francia y el Reino Unido también deben contabilizar sus arsenales nucleares, junto con los de la OTAN, como vía para facilitar esa Europa desnuclearizada en las actuales START de Ginebra. Aun cuando Francia no es miembro de la OTAN, es una potencia occidental, y presumiblemente, en un conflicto de carácter nuclear entre bloques, los misiles estarían a disposición del sistema defensivo de la OTAN.

El tercer y último escalón consistiría en el desmantelamiento y destrucción progresiva de los misiles, con lo cual se haría efectiva la no presencia en toda Europa de armas nucleares.

En estas, utópicas hoy, conversaciones, que lógicamente serían mucho más amplias que las START, no sólo estarían soviéticos y norteamericanos. A la mesa de negociaciones deberían sentarse también todas las naciones europeas que forman parte de la OTAN y del Pacto de Varsovia, así como aquellas que mantienen una independencia respecto de uno u otro bloque, siendo estas últimas las que se deberían encargar de supervisar los acuerdos de desmantelamiento y destrucción con el patrocinio de la ONU.

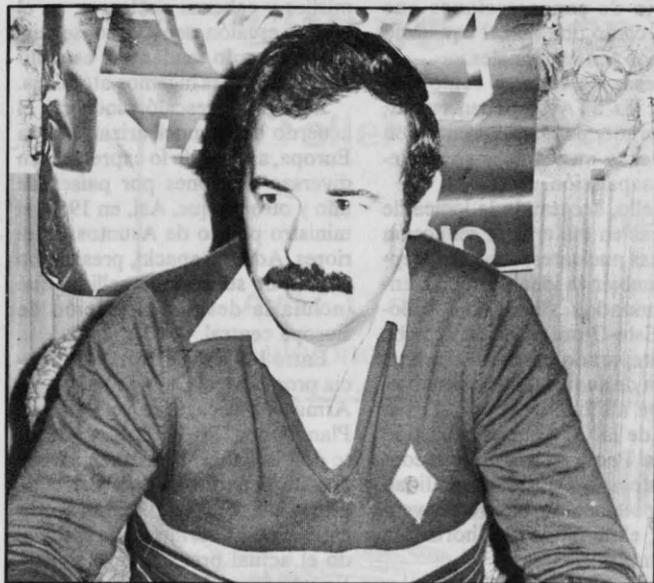
Armas convencionales

La defensa de los intereses europeos debe basarse únicamente en el uso de armas convencionales, iniciando con posterioridad conversaciones para lograr un equilibrio real de estas armas. La estrategia y táctica defensivas de uno y otro bloque no serían mediatizadas por el uso de los ingenios nucleares. La eficaz defensa de los intereses naturales de uno u otro bloque no nace fundamentalmente de la fuerza de las armas. Nace de la fuerza y capacidad dialécticas. La paz, esa bella y hermosa palabra, debe ser el objetivo común de

todos los países del mundo, alejando del horizonte las perspectivas de una confrontación nuclear en nuestro continente. Una Europa libre de armas nucleares contribuirá poderosamente a equilibrar la diferencia entre Este y Oeste.

Fernando Sanz Alonso es senador del PSOE por Ciudad Real.

Este artículo apareció publicado en el Diario EL PAIS, el 15 Julio 1.983.



El Concejal de Seguridad Ciudadana, Informa

Evolución de la Policía Municipal

A partir de la creación de la Concejalía de Seguridad Ciudadana, se ha llevado a cabo un estudio en profundidad de la Policía Municipal en lo que a personal, servicio, profesionalización, acción social, dotación de medios y seguridad ciudadana se refiere, sin pasar por alto la creación del policía de barrio.

Desde la perspectiva de personal ha tenido lugar un acoplamiento de la actual plantilla junto a revisión de cada puesto de trabajo a la vez que se ha conocido los destinos extraprofesionales con el fin de distribuir las misiones apropiadas en razón de la edad y el rendimiento lo que ha llevado consigo la confección de un organigrama óptimo para las necesidades de la ciudad. En este sentido hay que recordar que existe una convocatoria de 4 plazas vacantes susceptibles de ampliación a 4 más, para lo cual el personal de facultades físicas mermadas, puede optar por trabajos de Ordenanza, etc. sin perder sus derechos

económicos logrando con esto rejuvenecer la Policía Local que hasta en el Libro Blanco de ámbito nacional aparece como una de las más viejas de España.

Es importante, también, la distribución de áreas de responsabilidad para que cada grupo tenga un responsable a quien mandar o de quien recibir novedades. De ahí que se haya reforzado el empleo de Cabos con la selección de cuatro guardias que en examen libre, pero con arreglo a unas bases internas y provisionales han accedido a una situación de mayor responsabilidad, hasta tanto se provean más plazas de Cabo.

En lo que al servicio se refiere son 40 horas semanales las que hay que trabajar, si bien esto ha motivado la reforma general de los cuadrantes y la adaptación a nuevos horarios variables en verano e invierno. Mejora que ha sido

(Sigue)

(Viene de página anterior)

posible, una vez más, por iniciativa del Ayuntamiento. Con ello se logra una mayor incidencia de la presencia en la calle de la patrulla diurna y nocturna, potenciando la regulación de tráfico y se monta un sistema de enlace rodado entre Jefatura y Agentes.



En cuanto a la Policía de Barrio, se va logrando la creación definitiva de la misma con el fin de acercar la Policía al pueblo y conseguir un apoyo más directo e inmediato a las Asociaciones de Vecinos. Ha sido necesario un reajuste de Distritos para poder ofrecer más atenciones con el personal disponible. Hay que recordar aquí que en las fiestas de barrios la Policía Municipal ha formado parte muy importante de los dispositivos de seguridad y apoyo. Lo que no ha sido olvidado por los propios vecinos que han felicitado en más de una ocasión a su policía.

Otro aspecto que no hay que olvidar es la profesionalización de los agentes. Es por ello que se ha montado un curso de reciclaje para el personal que constituye la Policía de Tráfico para lograr su puesta al día del Código de la Circulación, Ordenanza Municipal y Plan Vial a la vez que la intervención en accidentes con levantamiento de planos, informes técnicos y confección de trípticos para la Jefatura Provincial de Tráfico. Lo que se consigue con eso es que el Agente pueda actuar con la equidad derivada de su formación profesional, sin cometer abusos pero sin consentir excesos.

Los componentes de la Policía de Barrio, recibirán instrucciones de su amplio cometido para que su comportamiento sea correcto, amable, de pleno corte democrático, pero actuando con firmeza en defensa de la Ley y de los bienes municipales.

El contacto con las Jefaturas de otras poblaciones de mayor importancia y diversas capitales se mantiene y se recopila la bibliografía existente en las mismas para su utilización en la vida local.

Es interesante señalar que se está esbozando el nuevo reglamento de la Policía Municipal para nuestra ciudad, norma básica de la que hasta ahora se carece.

En Acción Social se han agilizado los trámites para la Creación de Comité de Funcionarios, manteniendo estrecho contacto con la Delegación de Personal, para estudio de remuneraciones y homologaciones.

En Dotación de Medios se ha votado un crédito para la adjudicación de completo vestuario de verano a toda la plantilla a la vez que se han aumentado las transmisiones con la adquisición de cuatro aparatos portátiles ampliando así la efectividad del enlace.

Por lo que respecta a la Seguridad Ciudadana las medidas de vigilancia se extreman en las barriadas periféricas sobre todo por la noche a la vez que se colabora con otros Cuerpos de Seguridad en la vigilancia de la población. Uno de los frutos es que se han recuperado numerosos vehículos sustraídos. Para que el servicio sea lo mejor posible las conexiones con Guardia Civil y Policía Nacional son constantes. También el Mercadillo demanda atención policial tanto por la vigilancia del Mercado mismo como por la canalización del tráfico y protección a los peatones, sin olvidar la erradicación de la venta ambulante por lo que tiene de preocupación sanitaria.

Por fin, la conexión Concejalía-Jefatura de Policía como perfecta conjunción entre el concejal delegado y el oficial jefe, estudiando conjuntamente los problemas aplicando medidas racionales derivadas de lo que la práctica aconseja y existiendo la única idea de servir al ciudadano. No en vano ambas oficinas, Concejalía y Jefatura están abiertas para atender consultas con el mejor deseo